



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de mayo de 2016.-

VISTO:

La propuesta de designación de Auxiliar de docencia interino para el ciclo lectivo 2016, presentada por el departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Puerto Madryn (Nota Entrada a FCN. N° 1647/16), y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de Geología.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la alumna **ALEJANDRA ALDANA LEAL** (DNI. N° 30.823.772) como Auxiliar de Segunda dedicación Simple, en la asignatura **“Geología General”** del departamento de Geología, Sede Puerto Madryn, a partir del 01/06/2016 y durante el presente ciclo lectivo o hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada e incorpórese a su legajo, al Departamento Geología, al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 262/16.-

Dra. Barbara Lisa Roeder Torreallas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.